CRE
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 18 DE JULIO DE 2017

Número: ACT/022/2017

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las catorce horas con del martes dieciocho de julio de dos mil diecisiete, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial los costos de internación a que se refiere la Directiva sobre la determinación del precio límite superior del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano DIR-GLP-001-2008, para los puntos Tijuana y Mexicali

2. Proyecto de resolución por el que se aprueba el modelo de contrato de venta de primera mano de gas licuado de petróleo presentado por Pemex Transformación Industrial

3. Proyecto de resolución por el que se aprueba el modelo de contrato de comercialización de gas licuado de petróleo presentado por Pemex Transformación Industrial

4. Proyecto de resolución por el que se modifica el modelo de contrato de comercialización de gas natural aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/102/2017 y modificado mediante la resolución RES/1090/2017

Blvd. Adolfo López Mateos No. 172
Col. Merced Gómez, Del. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
T. +52(55) 5283-1500, +52(55) 5283-1515

www.cre.gob.mx

5. Nueve proyectos de resolución por los que se inician procedimientos administrativos de revocación de permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio

   5.1. Almarail, S. A. de C. V., titular del permiso PL/5222/EXP/ES/2015

   5.2. Servicio Santa Teresita, S. A. de C. V., titular del permiso PL/7027/EXP/ES/2015

   5.3. Hugo Facundo Poblette Poblette, titular del permiso PL/10841/EXP/ES/2015

   5.4. Pablo Morales Ugalde, titular del permiso PL/10678/EXP/ES/2015

   5.5. Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10679/EXP/ES/2015

   5.6. Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10680/EXP/ES/2015

   5.7. Pablo Morales Ugalde, titular del permiso PL/10681/EXP/ES/2015

   5.8. María Dolores Beltrán Ponce, titular del permiso PL/11952/EXP/ES/2015

   5.9. Israel Rechy Martínez, titular del permiso PL/12613/EXP/ES/2015

6. Dos proyectos de resolución por los que se inician procedimientos administrativos de sanción a permisionarios de gas natural que realizaron actividades reguladas sin el permiso correspondiente

   6.1. Igasamex del Bajío, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/10379/EXP/ES/FE/2015

   6.2. Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso G/18923/EXP/ES/FE/2016

Desarrollo de la Sesión

I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial los costos de internación a que se refiere la Directiva sobre la determinación del precio límite superior del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano DIR-GLP-001-2008, para los puntos Tijuana y Mexicali. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

   Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1518/2017,** la cual se anexa a esta acta.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se aprueba el modelo de contrato de venta de primera mano de gas licuado de petróleo presentado por Pemex Transformación Industrial. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1519/2017,** la cual se anexa a esta acta.

III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se aprueba el modelo de contrato de comercialización de gas licuado de petróleo presentado por Pemex Transformación Industrial. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1520/2017,** la cual se anexa a esta acta.

IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se modifica el modelo de contrato de comercialización de gas natural aprobado a Pemex Transformación Industrial mediante la resolución RES/102/2017 y modificado mediante la resolución RES/1090/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1521/2017,** la cual se anexa a esta acta.

V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados nueve proyectos de resolución por los que se inician procedimientos administrativos de revocación de permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1522/2017	Almarail, S. A. de C. V.	PL/5222/EXP/ES/2015
RES/1523/2017	Servicio Santa Teresita, S. A. de C. V.	PL/7027/EXP/ES/2015
RES/1524/2017	Hugo Facundo Poblette Poblette	PL/10841/EXP/ES/2015
RES/1525/2017	Pablo Morales Ugalde	PL/10678/EXP/ES/2015
RES/1526/2017	Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V.	PL/10679/EXP/ES/2015
RES/1527/2017	Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V.	PL/10680/EXP/ES/2015
RES/1528/2017	Pablo Morales Ugalde	PL/10681/EXP/ES/2015
RES/1529/2017	María Dolores Beltrán Ponce	PL/11952/EXP/ES/2015
RES/1530/2017	Israel Rechy Martínez	PL/12613/EXP/ES/2015

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados dos proyectos de resolución por los que se inician procedimientos administrativos de sanción a permisionarios de gas natural que realizaron actividades reguladas sin el permiso correspondiente, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1531/2017	Igasamex del Bajío, S. de R. L. de C. V.	G/10379/EXP/ES/FE/2015
RES/1532/2017	Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	G/18923/EXP/ES/FE/2016

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos.

Ciudad de México a, 18 de julio de 2017

Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente

Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado

Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

Jesús Serrano Landeros
Comisionado

Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaria Ejecutiva